



JUZGADO SÉPTIMO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE MEDELLÍN

Primero de diciembre de dos mil veintitrés

Radicado	05 001 40 03 007 2019 00755 00
Asunto	Incorpora acta y grabaciones de audiencia. Continúa proceso.

Se informa a la totalidad de las partes que el día 29 de noviembre del 2023, a través de correo electrónico, el área encargada en la recuperación de la grabación que da cuenta del tiempo comprendido entre las 9:19 am, hasta las 11:53 a.m., de la audiencia realizada el 15 de junio del 2023, ha allegado al proceso el link de acceso a la misma.

De tal suerte, y al evidenciarse que con la grabación allegada se completa el soporte de la totalidad de la audiencia, se procede de conformidad a la incorporación de las mismas al proceso, así como del acta que da cuenta de la diligencia surtida.

Luego, advirtiéndose que solo hasta el día 29 de noviembre del año en curso, el Despacho ha podido definir la suerte del proceso, esto es, solo hasta dicha fecha, fue posible descartar la reconstrucción de la audiencia y establecer la continuidad del proceso, ha de significársele a las partes que dentro de los próximos (10) días siguientes a la presente providencia, procederá el Despacho a emitir sentencia.

NOTIFÍQUESEⁱ

S.C.

KAREN ANDREA MOLINA ORTIZ
Juez

ⁱ Se notifica el presente auto por **ESTADO No. 198** hoy **4 de diciembre de 2023** a las 8:00 a.m.

Firmado Por:
Karen Andrea Molina Ortiz
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 007
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **6517e37c5bca51a52a37bc3dd7ddab90355477bd06e2cc9baacd3880edd75f7b**

Documento generado en 01/12/2023 01:11:26 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>